
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 12

<b>Datos personales</b>	
Nombre	<b>LUIS EDUARDO DÍAZ MATEUS</b>
Partido o Movimiento	<b>PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO</b>
Circunscripción	<b>SANTANDER</b>
Período Legislativo	<b>20 de julio de 2022 – 20 de junio de 2023</b>
Correo Institucional	<b>luise.diaz@camara.gov.co</b>

<b>Informe de gestión</b>
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. <b>(Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</b>
<b>Información mínima obligatoria</b>
<b>1.</b> Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<b>AUTOR:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de Ley 271 de 2022- Por medio de la cual se crean los consultorios psicológicos comunitarios en las facultades de psicología de las instituciones de educación superior</li> <li>Proyecto de Ley 205 de 2022 - Por medio de la cual se reforma y adiciona la ley 675 de 2001, referente al régimen de propiedad horizontal en Colombia y se dictan otras disposiciones</li> <li>Proyecto de Ley 214 de 2022 Cámara- 039 de 2022 Senado- Por medio del cual se interpreta el parágrafo 2° del artículo transitorio 5° del acto legislativo 02 de 2021</li> </ol>
<b>PONENTE:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de Ley 010 de 2022 Cámara - Por medio del cual se modifica la ley 1952 de 2019 y se restringen las competencias de la procuraduría general de la nación frente a servidores públicos de elección popular</li> <li>Proyecto de Ley 014 de 2022 Cámara - Por medio del cual se crea el delito de fracking en la ley 599 del 2000</li> <li>Proyecto de Ley 098 de 2022 Cámara - Por medio del cual se reduce la edad para ser congresista de la república y se modifican los artículos 172, 177 y 207 de la constitución política</li> <li>Proyecto de Ley 215 de 2022 Cámara- Por medio del cual se modifican los artículos 322 y 326 de la constitución política</li> <li>Proyecto de Ley 267 de 2022 Cámara- 010 de 2022 Senado - Por medio del cual se reduce el número de miembros del congreso de la República de Colombia, se realiza una reducción salarial y se dictan otras disposiciones</li> </ol>


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 12

**2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).**


**1. Proposición Proyecto de Ley 338 de 2023 “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”**

Adiciónese al anexo “Anexo A. Líneas de inversión y proyectos estratégicos del PPI”, los siguientes proyectos estratégicos para el **DEPARTAMENTO DE SANTANDER**:

Categoría	Proyectos
<b>Fortalecimiento de la conectividad multimodal para el Magdalena Medio</b>	Navegabilidad del río Magdalena desde Barrancabermeja a Pinillos
	Construcción y potencialización de la vía férrea La Dorada-Chiriguaná incluyendo un ramal férreo con el río
	Culminación de la vía Yuma en doble calzada
	Fortalecimiento institucional de Cormagdalena
	Construcción de la Plataforma Logística Multimodal incluyendo el Aeropuerto Internacional de Carga del Magdalena Medio
	Conexión funcional Bucaramanga - Ruta del Sol
<b>Zona de reserva para la seguridad y soberanía alimentaria, transformación agroindustrial e inclusión productiva en el Magdalena Medio Santandereano (agro polis alimentarias de Colombia).</b>	Compra de tierras en la región del Magdalena Medio y formalización de la propiedad rural en Santander
	Transformación agroalimentaria y acceso integral a factores productivos y tecnológicos a través de proyectos productivos en las tierras adquiridas en la región del Magdalena Medio
<b>Fortalecimiento de la conectividad vial con Venezuela</b>	Vía Curos – Málaga
	Conectividad férrea y vial entre Bucaramanga y Cúcuta
	Ampliación de la Ruta del Cacao a doble calzada - Unidades Funcionales 5,6 y 7 y La Virgen- El Retén (Adición del 20% de la concesión)
<b>Consolidación de Santander como destino turístico sostenible</b>	Promoción del embalse de Topocoro como atractivo turístico y de desarrollo multipropósito
	Ampliación de la vía Bucaramanga-San Gil-Barbosa (incluye variantes de Oiba, Socorro, San Gil y Barbosa)

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	3 de 12


	Transversal del Carare
	Culminación de la vía San Gil - Charalá-Duitama
<b>Proyectos de movilidad metropolitana</b>	Fortalecimiento del Sistema Integrado de Transporte Masivo del AMB, incluyendo estudios y diseños para la implementación de un sistema multimodal con base e energías alternativas (teleféricos; ciclorutas; entre otros)
	Teleférico de Floridablanca
	Implementación de proyectos del Plan Maestro del Sistema Vial Metropolitano
	Mejoramiento del Anillo Vial Floridablanca -Girón
<b>Fortalecimiento de acueductos, alcantarillado y saneamiento básico</b>	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del Río de Oro
	Parque tecnológico de aprovechamiento de residuos para el AMB
	Fortalecimiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado (Barichara, Redes en el AMB, Los Santos, Vélez, entre otros)
<b>Proyectos transversales de desarrollo</b>	Fortalecimiento de la conectividad aérea (Aeropuerto de Bucaramanga, San Gil y Málaga)
	Mejoramiento de la infraestructura física, tecnológica y conectividad digital en los Centros Educativos
	Prevención y atención de riesgo de desastres priorizando asentamientos humanos precarios.
	Fortalecimiento de los esquemas asociativos del departamento de Santander (RPG Topocoro, subregión del Magdalena Medio, Área Metropolitana de Bucaramanga, entre otros)
	Construcción y mejoramiento de la infraestructura física de un centro de bienestar institucional y deportivo con el fin de fortalecer los procesos académicos de una institución tecnológica de educación superior pública de Santander.
<b>Santander territorio de paz total</b>	Vincular como municipios PDET y ampliar el número de municipios ZOMAC a aquellos municipios que han sido los más afectados por el conflicto en Santander.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	4 de 12	

	Mejoramiento de la infraestructura carcelaria de Bucaramanga
<b>Donde nació el petróleo nace la transición energética</b>	Producción de Hidrógeno
	Fortalecimiento del Instituto Colombiano del Petróleo y el Parque Tecnológico de Guatiguará como centros de innovación y desarrollo para la transición energética
	Desarrollo de encadenamientos productivos del sector petroquímico y fortalecimiento de la producción de Fertilizantes
<b>Fortalecimiento del campo y promoción de la seguridad alimentaria</b>	Identificación, priorización y construcción de vías terciarias
	Apoyo y fortalecimiento de las plazas de mercado, mercados campesinos y circuitos de comercialización para la seguridad alimentaria.
<b>Mejoramiento del sistema, cobertura y calidad de los servicios de salud</b>	Fortalecimiento en infraestructura y administración de la red pública de salud de Santander y el Oriente Colombiano.

2. Proposición para eliminar los artículos 112, 113 y 114 sobre la Comisión Técnica y de Vigilancia de Encuestas sobre preferencias políticas y electorales, del Proyecto de Ley Estatutaria No. 418 de 2023 Cámara – No. 111 de 2022 Senado acumulado con el P.L.E. No. 141 de 2022 Senado “Por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones”.
3. Proposición para modificar el numeral 1ro del artículo 22 del Proyecto de Ley 118 de 2022 Cámara – 131 de 2022 Senado “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”
4. Proposición para modificar el numeral 1ro del artículo 22 del Proyecto de Ley 118 de 2022 Cámara – 131 de 2022 Senado “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”
5. Proposición para modificar el artículo 23 del Proyecto de Ley 118 de 2022 Cámara – 131 de 2022 Senado “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”
6. Proposición para modificar el numeral 1ro artículo 36 del Proyecto de Ley 118 de 2022 Cámara – 131 de 2022 Senado “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”

7. Proposición para modificar el numeral 2do del artículo 36 del Proyecto de Ley 118 de 2022 Cámara – 131 de 2022 Senado “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”
8. Proposición para adicionar un artículo nuevo al Proyecto de Ley 118 de 2022 Cámara – 131 de 2022 Senado “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”
9. Proposición para adicionar un artículo nuevo al Proyecto de Ley 118 de 2022 Cámara – 131 de 2022 Senado “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”
10. Proposición para eliminar el párrafo transitorio del artículo 4 del Proyecto de Ley 160 de 2022 – 181 de 2022 Senado “Por medio del cual se modifica, adiciona y prorroga la Ley 418 de 1997, se define la política de paz de Estado, y se dictan otras disposiciones”
11. Proposición para eliminar el artículo 12 del Proyecto de Ley 160 de 2022 – 181 de 2022 Senado “Por medio del cual se modifica, adiciona y prorroga la Ley 418 de 1997, se define la política de paz de Estado, y se dictan otras disposiciones”
12. Proposición para eliminar el artículo 17 del Proyecto de Ley 160 de 2022 – 181 de 2022 Senado “Por medio del cual se modifica, adiciona y prorroga la Ley 418 de 1997, se define la política de paz de Estado, y se dictan otras disposiciones”
13. Proposición para eliminar el artículo 16 del Proyecto de Ley 160 de 2022 – 181 de 2022 Senado “Por medio del cual se modifica, adiciona y prorroga la Ley 418 de 1997, se define la política de paz de Estado, y se dictan otras disposiciones”
14. Proposición para adicionar al literal a. del artículo 14 del Proyecto de Ley 160 de 2022 – 181 de 2022 Senado “Por medio del cual se modifica, adiciona y prorroga la Ley 418 de 1997, se define la política de paz de Estado, y se dictan otras disposiciones”
15. Proposición para adicionar al párrafo 1 del artículo 6 del Proyecto de Ley 160 de 2022 – 181 de 2022 Senado “Por medio del cual se modifica, adiciona y prorroga la Ley 418 de 1997, se define la política de paz de Estado, y se dictan otras disposiciones”
16. Proposición para eliminar el párrafo final del numeral II del literal C del artículo 2 del Proyecto de Ley 160 de 2022 – 181 de 2022 Senado “Por medio del cual se modifica, adiciona y prorroga la Ley 418 de 1997, se define la política de paz de Estado, y se dictan otras disposiciones”

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	6 de 12


17. Proposición para adicionar un artículo nuevo al Proyecto de Ley No. 118/2022 C y 131/2022 S “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”

**3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.**

- Moción de Censura- (Acta de M.D. 03 del 12 de abril de 2023 y Proposición de marzo 22 de 2023). Mediante la cual se convoca a sesión plenaria del día miércoles 26 de abril de 2023 a partir de las 2:00 P.M, con el propósito de escuchar al Señor Ministro de Defensa Nacional, doctor IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ, para que en esta sesión se escuche sobre los hechos que originan la presente solicitud de Moción de Censura.
- Proposición 002 LEG 2022-2023 PÁRAMOS- DELIMITACION, REGIMEN DE USOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PÁRAMOS DE COLOMBIA. Informe sobre los retos, metas y proyectos que se vienen implementando y desarrollando en torno a la delimitación de los páramos en Colombia.

**4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).**

FECHA DE RECEPCIÓN	TIPO DE PQRSD	DESCRIPCIÓN PQRSD
17-mar	15	Derecho de petición de información
21-mar	15	Documento sobre proyecto de reforma al SGSSS y la posición del ADRES de volver al Seguro Social. Incluye derecho de petición
23-mar	15	Respetuoso derecho de petición /mediante oficio con consecutivo P1.1-02135-2023
24-mar	15	SOLICITUD AUDIENCIA CON SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y/O ASESOR PRESIDENCIAL DE MANERA PRESENCIAL / se remite derecho de petición allegado por el señor Danil Román Velandia Rojas.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 12


24-mar	15	RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO EN APELACIÓN EN CONTRA DE OFICIO OFI23-00047166 / GFPU 12000000 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2023
24-mar	15	Derechos de petición: Los señores Rogelio Sánchez, José Vicente Molano y John Molina; solicitan a esta comisión que se proceda a realizar un control Político al BID. ( Adjunto tanto las respuestas que por senado como por cámara se han enviado a estas personas)
27-mar	15	SOLICITUD ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECTOR OFICIAL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER
28-mar	15	Derecho de petición a la Cámara de Representantes para seguimiento e impulso reglamentación Ley 2234 de 2022
10-abr	15	DERECHO DE PETICION POR INTERES GENERAL Y DENUNCIA POR CORRUPCION EN LA DNBC
24-abr	15	En mi calidad de Senadora de la República y haciendo ejercicio del derecho fundamental de petición contemplado en el artículo 23 de la Constitución Política , realizo las siguientes peticiones.
26-abr	15	SOLICITUD URGENTE FIJACIÓN DE FECHA DE CONTROL POLITICO COMISIÓN SEXTA DEL SENADO POR EL TEMA DE LA VÍA LOS CUROS - MÁLAGA
27-abr	15	Honorables Representantes buenos dias, de manera atenta se adjunta traslado de petición interpuesta por el señor Andrés Santamaría Garrido, Director de RECON

**INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE  
CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A  
LA CÁMARA**


CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	8 de 12

27-abr	15	AVANZAR EN EL CAMBIO SOCIAL, ERRADICAR CLIENTELISMO Y CORRUPCIÓN / nos permitimos realizar traslado para su conocimiento y fines pertinentes, mediante oficio con consecutivo P1.1-02462-2023
2-may	15	Conforme al artículo 78 de la ley 1474 de 2011, y la Ley 970 de 2005 Convención de las NACIONES UNIDAS CONTRA LA CORRUPCION; y Especialmente la política anticorrupción de los ESTADOS UNIDOS; ( ANEXO ) , la cual se priorizo como asunto de Seguridad Nacional , comedidamente solicitamos entregar copia de este Respetuoso y pertinente Derecho de petición ( articulo 60 y...siguientes de la ley 1757 de 2015 .. a TODOS LOS HONORABLES CONGRESISTAS; , con el objeto de que se incluya en el plan de desarrollo un artículo con el objeto de CREASE EL SEGURO OBLIGATORIO ANTICORRUPCION
4-may	15	DENUNCIA Y SOLICITUD DE IMPUGNACION Y/O CONTROL DE LEGALIDAD DEL TORNEO NACIONAL DE MENORES REALIZADO EL PASADO 17 AL 20 DE MARZO DE 2023, EN CHOCONTA – CUNDINAMARCA. Y DENUNCIA DISCIPLINARIA SOBRE LA DIRIGENCIA DE FECODAZ, DIRIGENCIA Y DEPORTISTAS DE LAS LIGAS DE AJEDREZ QUE SE INSCRIBIERON Y PARTICIPARON CONSCIENTES QUE TIENEN EL RECONOCIMIENTO DEPORTIVO VENCIDO




 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	9 de 12

10-may	15	Traslado de la solicitud remitida por la Veedor Bomberil / Senadores (as) y Representantes a la Cámara, con toda consideración y respeto, de conformidad con lo prescrito en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, damos traslado a la petición del señor Veedor Bomberil enviada a la Unidad de Atención Ciudadana por la Honorable Senadora de la República Imelda Daza Cotes desde el correo electrónico imelda.daza@senado.gov.co con asunto: “Traslado de la solicitud remitida por la Veedor Bomberil”
16-may	15	Solicitamos la siguiente información dirigida al Representante a la Cámara, Luis Eduardo Díaz Mateus, la cual encontrará en el documento adjunto. Lo anterior, de acuerdo a lo estipulado en la ley 1755 de 2015.
18-may	15	SOLICITUD PRELIMINAR DE LAS ACCIONES DE TUTELA QUE SE VIENEN INTEGRANDO EN CONTRA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN DEL ESTADO COLOMBIANO
18-may	15	PETICION RESPETUOSA / Claridad en Reforma Pensional / De parte de FEDEPADRES - HUILA
18-may	15	Con toda consideración y respeto, de conformidad con lo prescrito en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, damos traslado a la comunicación remitida por Cabildo Interreligioso de Colombia desde el correo electrónico de notificaciones cabildo.religiones.colombia@gmail.com sobre “[Secretario General] Recordatorio Exhortativo a TODOS los Funcionarios del Estado Colombiano.”

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 12

23-may	15	DERECHO DE PETICIÓN DE LA ANP SOLICITAR MODIFICACIONES Y HACER UNA PROPUESTA AL PL REFORMA A LAS PENSIONES MAYO 2023
24-may	15	DERECHO DE PETICION ART 23 DEL CPC; PETICIONO, REVISAR DE FONDO Y DE FORMA Y UN RESTRUCTURACION INTEGRAL Y TOTAL Y/O SINO EN CIERRE TOTAL DE LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES EN TODO COLOMBIA REVISAR EL MARCO NORMATIVO QUE REGULA LA MISION Y LA VISIÓN
24-may	15	Radicar Derecho de petición Control Fiscal Jefe Oficina Asesora de Control Interno de Gestión
26-may	15	DERECHO DE PETICIÓN ARTÍCULO 23 DE NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES CON BASÉ EN LOS SIGUIENTES / radicado interno UAC-CS-03538-2023 del 11 de mayo de 2023.
31-may	15	De conformidad con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se corre traslado de la petición del ciudadano, José Largo, con los respectivos anexos que soportan la misma, al pie del presente correo para su conocimiento y fines pertinentes.
31-may	15	Con toda consideración y respeto, de conformidad con lo prescrito en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, damos traslado a la comunicación remitida por el señor Harold Edmundo Rosales Guerrero desde el correo electrónico de contacto harod161158@hotmail.com
1-jun	15	De conformidad con lo prescrito en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, damos traslado a la comunicación remitida por el señor John Ramón García desde el correo electrónico de notificaciones calixtojhon@hotmail.com sobre "Derecho de petición respetuosol."

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	11 de 12

15-jun	15	Con toda consideración y respeto, de conformidad con lo prescrito en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 damos traslado a la petición el señor Julio Ernesto Gómez enviado desde el correo electrónico juergos2014@gmail.com
21-jun	15	De manera atenta, nos permitimos realizar traslado para su conocimiento y fines pertinentes, mediante oficio con consecutivo P1.1-02947-2023.

**PODRA informar acerca de:**

**1.** Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

NO APLICA

**2.** Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

NO APLICA


**3.** Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

NO APLICA

**4.** La participación como directivo de su partido o movimiento político.

NO APLICA

**5.** Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	12 de 12

NO APLICA
<b>6.</b> La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.
NO APLICA
<b>7.</b> Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.
NO APLICA
<b>8.</b> Ejercicio de la catedra universitaria.
NO APLICA
<b>9.</b> Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso
NO APLICA